

# La Gaceta

## ÓRGANO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA

""""""""""  
AÑO LX LIMA 05 DE AGOSTO DE 2025 NÚMERO 158  
""""""""""  
CONVOCATORIA CONCURSO DOCENTES FAUA  
ESCUELA PROFESIONAL DE URBANISMO (EPU) 2025-2

CATEGORIA	VACANTES	REQUISITOS
DCB2 -16 horas	01	Título de arquitecto y grado de magister registrado en SUNEDU. Experiencia como docente en asignaturas en áreas de Urbanismo, Asentamientos Humanos, Diseño Urbano, o similares (Mínimo 2 años) Disponibilidad para dictar clases según la categoría (Declaración Jurada)
DCB3 -08 horas	01	Título en Derecho y grado de magister registrado en SUNEDU. Experiencia laboral en áreas de derecho Urbano o afines (mínimo 2 años) Experiencia docente en el dictado de clases a nivel superior. Disponibilidad para dictar clases según la categoría (Declaración Jurada)

- 1.- Fecha de convocatoria. -lunes 04 de agosto de 2025
- 2.- Presentación de CV. -Desde el lunes 04 de agosto al jueves 07 de agosto hasta las 12.00 horas. Los interesados deberán presentar su currículum vitae documentado en copias simples y copia de su DNI, al correo [epu.faua@uni.edu.pe](mailto:epu.faua@uni.edu.pe) de la Escuela Profesional de Arquitectura de la FAUA-UNI  
Horario de atención, de lunes a viernes de 07.30 a 13h00 y de 14h00a 16h00
- 3.- Revisión de documentación virtual y sorteo de tema de exposición de cada candidato: jueves 07 de agosto de 2025 a las 16h00
- 4.- Clase magistral: viernes 08 de agosto de 2025 desde las 10h00
- 5.- Publicación de Resultados: viernes 08 de agosto de 2025
- 6.- Informes: Escuela Profesional de Urbanismo teléfono (01)4811070 anexo 4609

Atentamente,



Firmado digitalmente por:  
BUSTAMANTE DUEÑAS Isis  
FAU 20169004359 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 31/07/2025 17:52:10-0500



Firmado digitalmente por:  
PACHECO ACERO Rosario Alicia FAU  
20169004359 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 01/08/2025 10:57:23-0500

Dra. Arq. ISIS BUSTAMANTE DUEÑAS  
DIRECTORA EPU FAUA

Atentamente

Abog. PATRICIA YDA YATACO CHAPARRO  
SECRETARÍA GENERAL



EDITOR: SECRETARÍA GENERAL UNI  
IMPRESA DE LA EDUNI